

**· ACTA DE LA JUNTA GENERAL  
EXTRAORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA  
CONSTRUCTORA MOPOSITA SERVMOPCONST CIA.LTDA.  
CELEBRADA EL 12 DE MARZO DE 2019.**

En la provincia de Pastaza Cantón Pastaza, ciudad de Arajuno en la calle Curaray s/n y Vicente Tanguila, del barrio central de Arajuno, a los 12 días del mes de marzo del 2019, a las nueve horas en punto, se reúne en Junta General Extraordinaria de Socios de la compañía **CONSTRUCTORA MOPOSITA SERVMOPCONST CIA.LTDA.**, Los siguientes socios:

La señora **CENTENO LOPEZ MARIA CARMEN ERLINDA**, signado con el número de cédula de ciudadanía 180182269-1, con doscientas (200) participaciones.

El señor **MOPOSITA CENTENO CARLOS ALBERTO**, signado con el número de cédula de ciudadanía 160051032-3, con doscientas (200) participaciones.

Preside la sesión la señora presidente **CENTENO LOPEZ MARIA CARMEN ERLINDA**, actúa como secretario el señor gerente, **MOPOSITA CENTENO CARLOS ALBERTO** procede a constatar los asistentes, quien manifiesta que se encuentra la totalidad del capital suscrito de la Compañía.

Los señores Accionistas acuerdan por unanimidad en Junta General Extraordinaria de socios, de acuerdo a lo establecido en el artículo 238 de la ley de Compañías.

A continuación, el secretario el señor **MOPOSITA CENTENO CARLOS ALBERTO**, informa que el motivo de la presente Junta es para que los socios conozcan y resuelvan el siguiente orden del día:

**PRIMER PUNTO:** Constatación del Quorum

**SEGUNDO PUNTO:** Análisis y Aprobación al Informe de Gerencia 2018.

**TERCER PUNTO:** Análisis y Aprobación de los Estados Financieros correspondientes al año 2018.

**CUARTO PUNTO:** Clausura

### **DESARROLLO**

**PRIMER PUNTO:** La señora Presidente da la bienvenida a todos los socios presentes y pide al señor secretario que proceda a constatar mediante lista la asistencia de los socios; el secretario manifiesta que se encuentra el cien por ciento del capital.

- Por lo que pone a consideración de la Junta General luego de revisar la moción, la junta aprueba por unanimidad y se declara instalada la presente junta.

**SEGUNDO PUNTO:** La señora Presidente pone en conocimiento de la junta el informe de Gerencia, ante el cual pide la palabra el señor Gerente de la compañía y manifiesta a los socios presentes que no hasta el momento la compañía no ha tenido movimientos, que las declaraciones mensuales al Sri se ha realizado con total normalidad y

con el capital de la compañía que es de 400 dólares. Por lo que pone a consideración de la Junta General.

- La junta de socios luego de analizar y comprobar que en realidad la compañía tiene 5 meses de tener existencia legal y al no tener movimientos, aprueba por unanimidad el Informe de Gerente

**TERCER PUNTO:** La señora Presidente pone en conocimiento de la junta, los balances correspondientes al ejercicio económico de 5 meses del año 2019, desde la existencia legal de la compañía y manifiesta que no existe patrimonio y que tampoco existe movimientos, por lo tanto comunica a todos los socios que el balance será presentado ante la Superintendencia de compañías con el capital de 400 dólares.

- Por lo que pone a consideración de la Junta General luego de analizar y revisar la moción la junta aprueba por unanimidad subir el balance del año 2018 con el capital de la compañía

Y autorizan al señor Gerente General, para que en conjunto con la contadora de la compañía realicen los respectivos trámites en la Superintendencia de Compañía.

**CUARTO PUNTO:** Luego de haberse resuelto los puntos acordados, se declara un receso para declarar el acta por parte del secretario. A las 10:30 am se reinstala Junta General de socios y se de lectura el acta, la que es aprobada por unanimidad y para constancia suscriben los socios

*Carmen Lopez*

**CENTENO LOPEZ MARIA CARMEN ERLINDA**

**C.C. 180182269-1**

*Carlos Alberto Centeno*

**MOPOSITA CENTENO CARLOS ALBERTO**

**C.C. 160051032-3**